

7. VESTUARIO CORPORATIVO

i. ¿Cada cuánto tiempo se entrega el uniforme, clínico y terreno?

Cada temporada es entrega cada 2 años.

- ✓ Verano: Octubre 2017 - 2019
- ✓ Invierno: Marzo 2018 - 2020

El detalle de las prendas que se entregan por cargo se encuentra en el Anexo N° 5 del contrato colectivo con el Sindicato Nacional.

ii. ¿Cuánto tiempo tengo para realizar los cambios de vestuario?

- ✓ Una vez recibido el uniforme tiene un plazo de 7 días hábiles para hacer el cambio por tallas.
 - Regiones: Deberán entregar los cambios con el Jefe de Operaciones
 - CAS Metropolitanos: Deberán entregar los cambios a las Asistente de la agencia.
 - Hospital, Alameda 194 y T. Bicentenario: Deberán dirigirse al Depto. de Vestuario.

iii. ¿En qué consiste el bono vestuario maternal?

- ✓ El Bono Maternal, es un pago de 2 U.F. que se encuentra autorizado para las colaboradoras que utilizan el uniforme institucional entregado por el área de Vestuario. Este bono se paga cuando las colaboradoras cumplen 13 semanas de gestación, presentando el certificado médico que identifique al profesional con su nombre, rut, especialidad y los datos de la colaboradora (nombre, rut, semanas de gestación y fecha de emisión).